SENA REGIONAL CAUCA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO RELATIVO PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRABAJO LITOGRÁFICOS O FOTOCOPIAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO AMPLIACIONES REDUCCIONES EMPASTADOS IMPRESIÓN DE PLANOS PARA ATENDER EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LAS OFICINAS DEL SENA REGIONAL CAUCA.

De conformidad con lo dispuesto en Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la Guía para Elaboración de Estudios de Sector que ofrece la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cauca, presenta a continuación el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO como documento contentivo de los estudios previos que justifican la necesidad de garantizar el suministro de servicio de impresión de trabajo litográficos o fotocopias a color y blanco y negro del SENA Regional Cauca.

1. ASPECTOS GENERALES

Contexto Regulatorio: El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector, razón por la cual, es procedente efectuarlo en la modalidad de mínima cuantía. Así las cosas, Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector G-EES-02, sintetizándose que en los Procesos de Contratación de mínima cuantía "*el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar más información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector.*"

Conforme la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha y desde el punto de vista de la perspectiva legal, la entidad aplicará la modalidad de selección de mínima cuantía teniendo en cuenta el valor estimado para la celebración del futuro contrato, como tal, se trata de un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y/o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía del SENA. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales. La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de

contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, concomitante con lo reglado por el Decreto 1082 de 2015, y **no es posible agregar requisitos**, procedimientos o formalidades adicionales.

Tabla 1. Cuantía para entidades con presupuesto anual superior a 1.200.000 SMLMV. Vigencia 2024

MÍNIMA CUANTÍA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (Subasta Inversa, Menor Cuantía, Servicios de Salud y demás de la subsección 2 del Decreto 1082 de 2015)	LICITACIÓN PÚBLICA	CONCURSO DE MÉRITOS	CONTRATACIÓN DIRECTA
Desde: $1 Hasta $ 130.000.000	Desde: $130.000.000 Hasta: $1.300.000.000	Desde: $1.300.000.000 Hasta: Sin límite de cuantía	Sin límite de cuantía	Sin límite de cuantía

Contexto Técnico: El SENA con el fin de dar cumplimiento a su misión Institucional "encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país", deberá adquirir los servicios necesarios para garantizar que la entidad pueda desarrollar su formación de manera integral, mediante la contratación con una persona natural o jurídica especializada que brinde calidad y eficiencia en los servicios requeridos. En tal sentido, El despacho de la Dirección del SENA regional Cauca, requiere garantizar el suministro de servicio de impresión de trabajo litográficos o fotocopias a color y blanco y negro para las áreas administrativas del SENA regional Cauca.

Tabla No 1 – SERVICIOS REQUERIDOS

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CODIGO SECOP
1	Fotocopia normal blanco y negro	UND.	82121701
2	Fotocopia ampliada blanco y negro	UND.	82121701
3	Fotocopia reducida blanco y negro	UND.	82121701
4	Fotocopia normal a color	UND.	82121702
5	Impresión normal blanco y negro	UND.	82121500
6	Impresión normal a color	UND.	82121500
7	Plotter blanco y negro pliego	UND.	44121510
8	Plotter a color	UND.	82121500
9	Empastado y argollado	UND.	82121900
10	Fotocopia de planos	UND.	82121701
11	Fotocopia en Acetatos	UND.	82121701
12	Laminación	UND.	14121700

Para determinar los valores unitarios de los servicios requeridos en el presente proceso se procedió a solicitar cotizaciones a través de la plataforma SECOP II, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5698836&isFromPublicArea=True&isModal=False el resultado no fue positivo en vista de que no se obtuvieron cotizaciones, razón por la cual fue necesario obtener cotizaciones directamente de proveedores locales de manera directa a los alrededores de las instalaciones del SENA – Regional Cauca, de las cuales se obtuvieron dos y que dichas fueron gestionadas por el Grupo Administrativo y Financiero.

De estas cotizaciones resultan los valores unitarios de los servicios requeridos en atención al objeto del presente proceso contractual, veamos:

Tabla No 2 – Valores Unitarios (Precio Techo)

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	VALOR UNITARIO PROMEDIO (TECHO)
1	Fotocopia normal blanco y negro	UND.	1	500	450	**$475**
2	Fotocopia ampliada blanco y negro	UND.	1	1.000	950	**$975**
3	Fotocopia reducida blanco y negro	UND.	1	650	600	**$625**
4	Fotocopia normal a color	UND.	1	1.650	1.600	**$1.625**
5	Impresión normal blanco y negro	UND.	1	400	350	**$375**
6	Impresión normal a color	UND.	1	1.000	950	**$975**
7	Plotter blanco y negro pliego	UND.	1	15.000	14.500	**$14.750**
8	Plotter a color	UND.	1	40.000	39.500	**$39.750**
9	Empastado y argollado	UND.	1	60.000	59.000	**$59.500**
10	Fotocopia de planos	UND.	1	30.000	29.000	**$29.500**
11	Fotocopia en Acetatos	UND.	1	2.000	1.950	**$1.975**
12	Laminación	UND.	1	2.000	1.950	**$1.975**

Con lo anterior se refleja los valores unitarios de cada uno de los servicios, quedando así establecidos los **PRECIOS TECHO**, los subrayados en color amarillo.

NOTA: Para determinar la oferta favorable se tendrá en cuenta **el porcentaje (%) de descuento** que el proponente otorgue a todos los valores del listado de servicios descritos en la tabla anterior, a mayor número de porcentaje, menor serán los valores de cada servicio, respetándose así la selección de la oferta económica más baja.

A continuación, se relacionan los valores históricos de los contratos ejecutados en los últimos años:

Tabla No 3 – Valores Históricos

N.º	AÑO	N.º CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	2017	759	$4.500.000
2	2018	815	$7.212.000
3	2019	729	$3.183.000
4	2020	CO1.PCCNTR.1813672	$4.800.000
5	2022	CO1.PCCNTR.4283702	$3.357.000
6	2023	C01.PCCNTR.5001301	$3.357.000
Valor Promedio			$4.401.500
Valor Presupuestal Aprobado			**$3.310.000**

Teniendo en cuenta lo anterior, el valor promediado para realizar la contratación en la presente vigencia seria de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.401.500)**, pero para esta vigencia 2024 el presupuesto **OFICIAL**, contenido en el PAA 2024 y amparado en el CDP N.º 10924 del 26 de febrero de 2024 es de **TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($3.310.000)**, sin embargo se deja constancia que de agotarse el valor estimado para el contrato y existieren recursos disponibles por el rubro correspondiente o la Dirección General del SENA apropie a la Regional Cauca de recursos para este servicio, se podrá realizar adición hasta lo permitido por la ley.

2. CONTEXTO ECONOMICO

ANALISIS DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta es importante mencionar que, según datos de la Cámara de Comercio del Cauca, en la ciudad de Popayán se encuentran personas naturales y jurídicas que prestan los servicios, de este tipo que están debidamente formalizados y cumplen con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos para este tipo de contratación, los cuales cuentan con amplia experiencia comercial en el mercado payanés y específicamente con la entidad.

Con el objetivo de satisfacer la necesidad motivo del presente Estudio y teniendo en cuenta los principios de transparencia y economía como directriz en el análisis del sector, se utilizaron métodos de estimación de precios los cuales fueron analizados por el grupo de planeación con apoyo del área de Gestión Contractual de la Coordinación Administrativa y Financiera de la Regional Cauca.

Con el fin de satisfacer la necesidad que posee el SENA regional Cauca, es necesario delimitar que quien preste el servicio se encuentre ubicado o posee el establecimiento de comercio cerca de donde se encuentran ubicadas las oficinas del SENA, para este caso, calle 4 No 2-80 en el centro de la ciudad, así las cosas, se solicitaran dentro de los requisitos que el establecimiento de comercio se encuentre ubicado en un radio de no más de ciento cincuenta (150) metros a la redonda.

Entre los establecimientos que cumplen con este requisito encontramos los siguientes:

- **LASER Y TINTAS KENT**

Dirección: Cra. 3 #4-26, Popayán, Cauca

Teléfono: 312 6041129.

- **LIBRERÍA CAICEDO**

Dirección: Calle 4 No 2-85 Local No 1
Celular: 3117208668

- **CANELA FOTOCOPIAS**

Dirección: Cra. 3 #3-61, Popayán, Cauca
Celular: 3124797917

- **DISTRIBUIDORA Y PAPELERA LUZ**

Dirección Cra. 3 No 4- 63
Celular: 3053364518

ANALISIS DE LA DEMANDA

Cabe anotar que, en ámbito local, se cuenta con la suficiente oferta de servicios relacionados con el objeto contractual, al igual que entidades del estado que han requerido esta clase de servicios, han visto satisfacer la demanda.

A continuación, se presenta una toma de una muestra de procesos contractuales que se han adelantado durante la vigencia del presente mes de mayo en la plataforma SECOP II.

❖ MUESTRA DE PROCESOS PUBLICADOS

Con el fin de apoyar el análisis de la demanda, se efectuó una revisión de los Procesos de Contratación con características similares al que se desea realizar, bajo la descripción de comprade insumos para oficina, papelería y tóner descripción que arroja información de los cuales se encuentra los elementos que se desean contratar, dicho proceso se efectuó a través del portalde Colombia Compra Eficiente, Link de https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE, donde todas las entidades oficiales públicas están obligadas de acuerdo a la normatividad establecida bajo los siguientes parámetros de búsqueda:

- **Producto o Servicio:** Fotocopias
- **Cuantía:** Cualquier valor
- **Estado:** Todos los estados de Proceso
- **Departamento:** Cualquier
- **Periodo:** Bimestre de 2024

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Cuantía	Estado
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE PRADERA.	No.10GE-20.4-181-2024	Prestación de servicios en la gestión para papelería, fotocopias, minutos, llamadas telefónicas, carnetización, distintivos, impresos, tinta para impresoras, gestión	22/02/2024 10:12 PM *(UTC -5 horas)*	80.190.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

		administrativa para todos los eq			
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	CDSAF20240035	PRESTACION DE SERVICIOS DE FOTOCOPIAS E IMPRESION	21/02/2024 5:39 PM *(UTC -5 horas)*	120.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA	MC 01-2024	SERVICIOS DE OUTSORCING DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES (FOTOCOPIAS, ESCANER E IMPRESIÓN) PARA EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA	15/02/2024 12:33 PM *(UTC -5 horas)*	11.680.950 COP	Proceso adjudicado y celebrado
CORPOCALDAS.	MC-002-2024	CONTRATAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIAS, AMPLIACIONES, REDUCCIONES	13/02/2024 8:44 AM *(UTC -5 horas)*	15.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P	DG-025-2024	SERVICIO DE OUTSOURCING DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIAS Y SCANNER PARA LA EMPRESA DISPAC S.A E.S.P	17/01/2024 6:31 PM *(UTC -5 horas)*	11.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE YUMBO VALLE	MC-RF-002-2024	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS	17/01/2024 10:07 AM *(UTC -5 horas)*	51.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	ESEV-SIM-003-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESIONES LASER Y FOTOCOPIAS PARA LOS CENTROS, PUESTOS DE SALUD Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	16/01/2024 8:52 PM *(UTC -5 horas)*	110.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS	039_2024	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLE Y LE SOLICITE LA E S E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS	10/01/2024 3:36 PM *(UTC -5 horas)*	4.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL COLEGIO	C.S. 001-2024	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS, IMPRESIONES Y ESCANEO CON EQUIPOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL COLEGIO	10/01/2024 12:43 PM *(UTC -5 horas)*	31.200.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE	CDSAF20240013	PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESION Y FOTOCOPIAS	10/01/2024 11:29 AM *(UTC -5 horas)*	40.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZON DE NORCASIA	2024010904	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORA PARA FOTOCOPIAS, IMPRESIONES Y ESCÁNER PARA GARANTIZAR BUEN FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. SAGRADO CORZÓN DE NORCASIA CALDAS	9/01/2024 8:43 PM *(UTC -5 horas)*	1.960.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
HOSPITAL TIMBIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	HTIMBIO-CAU-SUM-019-2024	CONTRATO DE FOTOCOPIAS	9/01/2024 11:18 AM *(UTC -5 horas)*	8.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Como se puede observar, para el primer bimestre de la presente vigencia, de acuerdo con la búsqueda realizada en el portal del SECOP II de Colombia Compra Eficiente, en diferentes entidades estatales se han convocado procesos contractuales por diferentes modalidades que implican la contratación para suplir la necesidad de garantizar el suministro de servicio de impresión de trabajo litográficos o fotocopias a color y blanco y negro, lo que quiere decir que en no existen inconvenientes para solventar las necesidades de las entidades oficiales en lo referente al cumplimiento del objeto contractual que nos atañe.

3. ANÁLISIS DE RIESGO(S) Y LA FORMA DE MITIGARLO(S):

La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el

análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En este caso los riesgos se encuentran identificados y detallados en el estudio Previo, así que se pueden consultar en dicho documento.

GARANTÍAS QUE DEBE ASUMIR EL CONTRATISTA:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación de este y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

Señale con una "X" los amparos a exigir:	
X	**Suficiencia de la garantía de Cumplimiento:** por el diez por ciento (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 meses más. (No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada. Debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. En el evento en que el valor del contrato sea superior a 1.000.000 SMMLV aplican las reglas establecidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto reglamentario 1082 de 2015.)
X	**Suficiencia de la garantía de calidad del servicio:** por el diez por ciento (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más. (Para fijarlo deberá tenerse en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza, las obligaciones contenidas en el contrato, la garantía mínima presunta y los vicios ocultos)

En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyan o agoten. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la firma del acta.

Será a cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía. En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato resultante, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.

Nota: Para la gestión de las pólizas, el proponente cuenta de un término de tres (3) días hábiles, de ser revocada la aceptación de la oferta y el proceso que tenga lugar por incumplimiento contractual.

CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo con el análisis del sector y la necesidad de cumplir con las obligaciones laborales, se concluye, que es viable iniciar un proceso de contratación en las condiciones técnicas, jurídicas y económicas ya que el estudio de sector así lo determina. Existen establecimientos alrededor de las instalaciones del SENA Regional

Cauca – Sector Histórico de la ciudad de Popayán, capaces de prestar a entera satisfacción los servicios de fotocopias y demás, de igual manera se determinó que tanto la demanda como la oferta de los servicios, se han solventado de forma normal.

Se firma y se expide en Popayán,

Firmado digitalmente por Edward Enrique Vargas vivas

Edward Enrique Vargas Vivas
Director (E) Regional Cauca

Proyectó: Ana Maria Muñoz Rodriguez
Apoyo Gestión Contractual Ana Maria Muñoz R.

Aprobó: Diana Milena Herrera Gaitan
Coordinadora (E) Grupo Administrativo Mixto

Revisó Victor Ivan Bustamante
Jurídico Gestión Contractual.